



INVERSIONES PENTA II S.A.

CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Penta II S.A., a celebrarse el día 14 de Octubre de 2013, a las 11:00 hs., en el domicilio social ubicado en Avda. El Bosque Norte N° 0440, piso 15°, Las Condes, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Someter a la consideración de los accionistas el aumento de capital de Inversiones Penta II S.A. de \$13.757.940.000.- dividido en 21.995.034 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal conforme a su capital estatutario, según consta en escritura pública de fecha 3 de Septiembre de 2013 otorgada en la Notaría de don Patricio Raby Benavente, a \$64.757.940.000.- dividido en 103.529.532 acciones ordinarias y nominativas, de igual valor y sin valor nominal, mediante la emisión por parte del directorio de Inversiones Penta II S.A. de 81.534.498 acciones de pago al valor mínimo de \$625,5021.- por acción (“Aumento de Capital”);
- 2) Aprobar la reforma de los estatutos sociales de Inversiones Penta II S.A., en lo relativo a su capital social, que implica modificar el artículo cuarto permanente y primero transitorio relativos al capital social, con motivo y en los términos que resulten de la aprobación del Aumento de Capital; y
- 3) Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para legalizar, materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopte la junta en relación a las materias indicadas precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a efecto dichos acuerdos.

* * *

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, al momento de iniciarse dicha junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

Santiago, Septiembre de 2013

El Presidente